BOGOTÁ

ADENDA No. 1
PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA SDH-LP-0006-2025

OBJETO: *"PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EJECUTAR EL MODELO DE SERVICIO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN DE LOS CANALES DE ATENCIÓN PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES DISPUESTOS PARA OFRECER UNA EXPERIENCIA DE SERVICIO Y PROVEER EL SOPORTE LOGÍSTICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO PARA ROBUSTECER LAS LABORES QUE CONLLEVAN A FORMAR, INFORMAR E INCENTIVAR A LA CIUDADANÍA EN TORNO A LA REALIDAD TRIBUTARIA Y SUS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y DE SERVICIO."*

La presente adenda, se expide con base en la delegación efectuada a esta Dirección de Asuntos Contractuales en el subnumeral viii. del literal b) del numeral 2.3.1.9 del Manual de Contratación de la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual fue adoptado mediante Resolución No. SDH-000432 del 25 de noviembre de 2016, modificada mediante Resolución No. SDH-000489 del 9 de agosto de 2021 y Resolución No. SDH-000122 del 1 de octubre de 2025.

En virtud de las observaciones allegadas el día 24 de octubre de 2025, al Complemento Pliego de Condiciones Definitivo, así como las revisiones internas realizadas por la entidad.

Se hace necesario modificar y adicionar:

1) El Anexo 1. Anexo Técnico CE y Logístico-Definitivo, el cual se anexará a la presente Adenda.

2) Se modifica el numeral 2.4.1 Experiencia del proponente, "otros requisitos habilitantes" regla **xi** como sigue:

xi) *Con la propuesta se deberá presentar la información de dos de los vehículos que serán utilizados como unidades móviles, una unidad* ***Móvil Tipo Furgón o tipo bus con laterales expandibles o busetones estándar*** *y una unidad móvil tipo panel, los cuales deberán estar matriculados en Bogotá, aportando sus documentos vigentes, tales como seguro obligatorio de accidentes de tránsito -SOAT, tarjeta de propiedad, certificación técnico-mecánica o de gases o registros cuando aplique y estar al día hasta la vigencia 2025 con el pago de los impuestos distritales.*

Los demás requisitos contenidos en el Complemento Pliego de Condiciones continúan vigentes.

Dado en Bogotá, D.C.

Driana Santamaria
Firmado digitalmente por Driana Santamaria

DRIANA CECILIA SANTAMARIA FLÓREZ
Directora de Asuntos Contractuales (e)

Proyectó: Cristian Giovanni Bohórquez Molano
Abogado-Dirección de Asuntos Contractuales
CRISTIAN GIOVANNI BOHORQUEZ MOLANO
Firmado digitalmente por CRISTIAN GIOVANNI BOHORQUEZ MOLANO